

## OBJETO DE ESTA OBRA

### Y MOTIVO DE PUBLICARLA:

He leído cuanto se ha dado á luz acerca de la revolución del año de diez, y mas particularmente lo publicado por D. Lucas Alaman, como que sus antecedentes y muy merecida nombradía previniendo justamente el ánimo á su favor, inspiraban un vivo interes para dedicarse á su lectura: y esta me ha persuadido, de que es superior á todo elogio el empeño que tomó en averiguar los hechos, solicitando cuantos informes y documentos eran oportunos no solo para esclarecer las materias, sino para adornarlas y enriquecerlas con multitud de noticias útiles y curiosas sobre el estado y circunstancias de la Nacion desde la época, en que comienza su historia, hasta aquella, en que la termina.

El estudio y tarea, que impendería para instruirse minuciosamente de lo que se contiene en los archivos é impresos que registró, y en la diversidad de manuscritos que pudo recoger, y sobre todo el juicio y erudicion, con que discurre acerca de los acontecimientos y hasta de las opiniones, con que se calificaban, persuaden sin dificultad, que su obra es la mas laboriosa y completa entre todas las de su clase, y la mas acreedora por lo mismo al aprecio y estimacion general.

Asienta en el prólogo: que cuanto se habia publicado en lo concerniente á esa época, está plagado de errores, hijos unos de la ignorancia, otros de la mala fé, y de las

### VII

miras siniestras de los escritores, que todos se han dejado llevar del espíritu de partido; por lo que se habia ocupado de preferencia de dar á luz las noticias, que con tanta diligencia habia recogido. Ya se deja entender, que si con estas se subsanaban los defectos de que se hace mérito, no quedaria que desear en la materia; mas como el que los ha notado, no podia estar en todas partes, es evidente que para todo aquello, que no presenció, ó en que tampoco tuvo alguna intervencion, se vió en la necesidad de atenerse á lo que habia leído, ó á lo que en lo verbal se le comunicaba, ¿Será pues extraño; que entre esas dos clases de fuentes, de que bebia, se omitiesen algunas cosas por olvido, ó porque no se llegaron á saber? ¿Y será tan poco imposible, que aun las mismas que se noticiaban, fueran exageradas ó diminutas ya por inadvertencia, ya por que no se les hubiese fijado la atencion, ó ya por lo que se aumentan ó disminuyen las circunstancias, que se han visto bajo el influjo de alguna prevencion sea favorable ó adversa?

Cierto es, que semejante influjo no siempre queda desapercibido; mas esto se logra cuando hay un conocimiento muy amplio de las cualidades de las personas, ó cuando algunos antecedentes conducen á descubrirlo; pero si en lo absoluto faltan esas guías, falta tambien la materia y el objeto en que se ejercite el criterio por muy fino y delicado que este sea, como lo era sin duda alguna el de Alaman. Y así es, que ya por este motivo, ó ya por los otros, que se indican en el párrafo antecedente, el resultado ha sido, el que á pesar de su esmero y empeñosas diligencias, no estuviese en su arbitrio el evitar, que en sus escritos *aparezcan huecos ó vacíos acerca de varios hechos, que para el caso eran sustanciales, é interesantes: que otros no sean exactos; y el que por último, se hayan padecido tambien equívocos muy notables.* Y si todo esto se advierte en la relacion de lo que pasó en Guanajuato desde

## VIII

Setiembre hasta 9 de Diciembre del año de diez, en que se hallaba en este lugar: ¿con cuánta mayor facilidad se podrá haber confundido, ó desfigurado lo que posteriormente fué ocurriendo en el largo tiempo, en que estuvo ausente de él, y de toda la Nacion?

En los años de 51 y 52, en que se imprimieron los últimos tomos, eran ya muy pocas las personas que habian quedado en Guanajuato de las que existian el año de diez, es decir, de las que entonces se hallaban en una edad y posicion que los hicieran capaces de haberse encargado de los sucesos, y de saberlos apreciar con la claridad y discrecion correspondientes. De entre ellas habrá algunas, que no habrán visto esa historia: otras que aunque la hayan leído, no advirtiesen las inexactitudes, ó las vieses con indiferencia; y por último, aun cuando haya habido quienes se fijasen en ellas, y deseasen su rectificacion, no les haya sido fácil emprenderla.

No todos pueden dedicarse á escribir puntual y minuciosamente cuanto haya acaecido en un período muy estenso y dilatado, y menos á publicarlo. Observacion, constancia, tiempo, oportunidad, registro y acopio de documentos, y sobre todo el desentenderse de otras ocupaciones mas urgentes, é indispensables, son circunstancias que no siempre pueden reunirse, y mucho menos dentro del pequeño círculo de los muy pocos individuos que existan todavía, y que en la época, á que me refiero, hayan estado en aptitud de encargarse bien de lo que pasaba. Mas sea cual fuere la causa del silencio de esos pocos, lo cierto es, que lo han guardado, y que él es uno de los fundamentos que se tienen, para que se estime verídico, é indubitable cuanto se lee en esa historia.

En el tomo 5º de ella se dice: «Nadie ha podido desmentir estos hechos; y en todas las censuras, de que mi obra ha sido objeto, no se ha puesto en duda la certeza de lo que refiero.» Por supuesto, que ese silencio induce

## IX

una presuncion á su favor; y aunque el asenso que se concilie no llegue á formar un concepto tan seguro y concluyente, que no admita nunca reflexiones que convengan lo contrario, tampoco podrá negarse, que mientras no se manifiesten, adquirirá un gran vigor ese argumento negativo: que su fuerza se irá aumentando con el trascurso del tiempo: y que llegando á faltar personas que pudieran combatirlo, faltará necesariamente hasta la posibilidad de que se verifique; por lo que reuniéndose entonces á la presuncion favorable inducida del silencio, las demas que resultan de la celebridad del autor, es forzoso, é inevitable que pasen á la posteridad como artículos de fé cuantas especies se contienen en sus escritos.

Hablándose de estos en una biografía, que en el año de 855 publicó D. Antonio Ferrer del Rio, dice: «que se recomiendan con todas las seguridades de certidumbre, que cabe exigir en lo humano.» Sin embargo de que esa calificacion sea muy juiciosa y fundada con respecto á la generalidad de la obra, no dejará de ser susceptible de excepciones, ya en algunos pormenores que esten en contradiccion con lo que se ha palpado, y ya en otros que no hubiesen podido llegar al conocimiento del escritor, porque no es dado al hombre el estar libre de equívocos, de olvidos, de recibir noticias inexactas, y mucho menos el de estar al alcance de cuanto haya sucedido en un país de estension vastísima, en el espacio de muchos años, y entre millares de personas.

De las observaciones expuestas fluyen naturalmente dos consecuencias, que para el asunto de que se trata, son de la mayor importancia. La primera es, el que si con los trabajos de D. Lucas Alaman se han desmentido las fábulas, y cuentos ridículos de que están plagadas las demas relaciones, es incuestionable que se consiguió el objeto que se propuso; pero si tambien en la suya se advierten no solo equívocos, é incertidumbre, sino contrariedad

con lo que se ha visto, ó palpado, no podrá menos, que conocerse, que todavía queda otra gran porcion del mal que se intentó remediar. La otra consecuencia es, que el remedio de este último es mucho mas difícil, y tal vez imposible no solo por el crédito que dicho Señor se ha conciliado, sino porque nadie ha levantado la voz analizando sus escritos, y porque no habiendo tampoco quien pueda levantarla á vuelta de algun tiempo, no queda ni aun la esperanza, de que se llegue á descubrir todo lo que no esté conforme con la verdad. ¿Y no es de lamentarse el que nunca se pueda saber esta, y que la Nacion carezca para siempre de una historia en que se pueda descansar con toda seguridad y confianza? En la fidelidad y exactitud de ella deben interesarse todos los mexicanos, y á la satisfaccion y logro de un interés de tanta cuantía y trascendencia, es á lo que se aspira en la presente ocasion, aclarándose lo confundido y equivocado, y cubriéndose los huecos que se adviertan. Con este trabajo se obtendrá el remedio de los males que se presentan todavía, y el fin á que se dirige la formacion de esta obra. Tal es el objeto de ella, y el que me estimula á su publicacion, es el que hasta hoy nadie lo ha emprendido; ni tengo noticia de que se intente. Soy el único que ha quedado en Guanajuato de los que presenciaron lo ocurrido desde el año de diez hasta el de veintiuno; por lo que creo fundamentalmente, que soy el único que puede hablar con algun conocimiento en la materia. Habrá tal vez otros que hayan estado en dicha ciudad en algunos de los mismos once años; pero ninguno habrá, que en todo el tiempo que comprende haya permanecido con una constancia tal, que apenas fué interrumpida por pocos dias.

A esto se agrega la oportunidad que tuve para imponerme de varias particularidades ya acerca de los preparativos para la revolucion, y ya acerca del comportamiento de sus caudillos: y como el conocimiento de ellas me lo

facilitaban las relaciones que tuve con los vecinos del (1) pueblo de Dolores y de la villa de San Miguel, he creido conveniente mencionarlós. El español D. José Bernardo de Abasolo que residía en ese pueblo estaba casado con D<sup>a</sup> María Micaela Rodriguez de Outon, que era mi prima hermana, y me invitaban á que fuera algunos dias á su casa; y D. José Mariano hijo de ambos casó con D<sup>a</sup> María Manuela Rojas Taboada, de la que era consanguíneo inmediato mi discípulo D. Ignacio Camargo, que fué el comisionado para entregar al Intendente Riaño los pliegos, en que le intimaba, que se rindiese. Por la intimidacion con las referidas personas, y con las que llevaban amistad, tuve ocasion de comunicar y tratar al cura D. Miguel Hidalgo, y de estar al alcance de otros pormenores, que no serian generalmente conocidos.

Los preparativos para la empresa se hacian en la nominada villa, y desde que la ocuparon los pronunciados, y quedó á su disposicion, hubo ocurrencias que influyeron en los sucesos posteriores, y acerca de todos los que se notaron desde el principio se me instruyó por personas que los habian observado, como fueron el presbítero D. Dionisio Ulloa, que vino á Guanajuato por el año de 18, en donde permaneció hasta su fallecimiento; y D. José María Núñez de la Torre, Consejero, y en seguida Vice-gobernador en esta Capital y su Distrito, y con los cuales llevé una amistad estrecha, y un trato confidencial y muy frecuente. Y habiendo llegado á saber el Lic. D. Benito Abad Arteaga vecino de ese lugar, en el que ha desempeñado los principales puestos, el que yo estaba formando estos apuntes, se propuso auxiliarme con multitud de noticias curiosas é importantes, de todo lo que allí se habia visado y percibido, las cuales son demasiado recomendables,

(1) Me expreso en los términos, con que se conocian y nombraban en aquella época.

## XII

así por el trato íntimo que ha mantenido, y mantenía con los habitantes mas antiguos y verídicos, como por la dedicacion y tareas emprendidas en recogerlas y compararlas, calificando con muy juiciosa circunspeccion, y criterio las que eran mas fundadas y verosímiles.

La reunion de tantas circunstancias, cuales son mi permanencia continua en Guanajuato desde Setiembre del año de diez, las relaciones con varios de los individuos, que ó presenciaron, ó supieron los primeros conatos ó movimientos, y lo que posteriormente se me ha comunicado, no es fácil que concurra en algun otro de los que hayan quedado desde entonces. Si se tratara de los hechos posteriores á la Independencia, existen millares de personas, que habiéndolos palpado, ó sabido con la mayor certeza pueden fácilmente escribirlos con toda puntualidad y estension; pero como restringiéndose al tiempo anterior, nadie se halla con los datos que poseo, es seguro, que nadie tampoco puede darlos á conocer con las oportunidades y evidencia que satisfagan á los que aprecien cuanto sea conveniente al interés y decoro nacional. Me ha sido por lo mismo muy sensible, el que mi patria carezca de ese servicio, que aunque pequeñísimo, tan solamente yo se lo puedo prestar: y esta persuacion es, la que me ha impulsado, á que acometa una empresa, que sobre ser superior á mis fuerzas, ha exigido el enorme sacrificio, de que arrostre con obstáculos que siempre se me han estado presentando como insuperables.

Enfermedades antiguas, que me postran é inutilizan, y que son mas penosas é incurables en una edad avanzada; y hallándome sin embargo en la necesidad de cumplir hasta donde me ha sido posible con las atenciones y deberes de la Magistratura del Tribunal Supremo de Justicia; ¿cuál es el tiempo que podía quedarme para la formacion y coordinacion de estos apuntes? El ha sido tan corto, y tan interrumpido, que varias veces han pasado mas de dos a-

## XIII

ños, sin que haya podido poner en ellos una sola letra.

Manifestado ya así el objeto de aquella, y el estímulo que he tenido para su publicacion, y las dificultades que han sido la causa de que se demore, me resta dar alguna idea del orden que me he propuesto observar, y del modo y términos, con que procuraré conducirme hablando de las materias. En la Historia, á que me refiero, se ocupa todo el primer Libro en la descripcion del Reino de Nueva-España, que era el nombre que se le daba á esta Nacion, de sus límites, agricultura, minería y comercio: de las inclinaciones y costumbres de sus diversas clases de habitantes, de todo lo que tenia conexion con la Metrópoli, de los ramos de la administracion pública, del carácter y gobierno de los últimos Vireyes y de los sucesos mas notables de aquel tiempo: y así porque esa circunstanciada y curiosa relacion comprende cuanto puede apetecerse de mas interesante para el conocimiento del país, como porque mis observaciones se contraen únicamente á lo relativo á la insurreccion, las comenzaré desde el Libro segundo que es en el que se da principio á tratar de los acontecimientos á que se dirijen aquellas.

Al referirse las medidas que se tomaron cuando llegó la noticia, de que habia estallado el pronunciamiento, se hace una descripcion de Guanajuato, en la que hay algunos hechos equívocos, otros omitidos, y faltan necesariamente los que entónces no existian, y que han aparecido posteriormente; por lo que es llegado el caso, de que ahora se tomen todos en consideracion con el orden que les corresponde. Por supuesto, que tal aumento y arreglo, demandan alguna estension, con lo que se interrumpiría mucho mas que en la anterior que se cita el hilo del asunto principal. Creo, que el mejor medio de evitarlo es, el que reuniéndose aquí todas las particularidades que se indican, se comprendan en un capítulo enteramente separado de otras materias diversas, y el que sea el primero

de todos, para que en seguida comience, y continúe la Historia sin la mas leve distraccion.

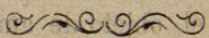
En toda ella me contraigo exstrictamente á los meros hechos, sin avanzarme nunca á la calificacion de su moralidad, ni á la de si se han emprendido por afecciones puramente personales; pues aunque muchas veces sea necesario dar lugar á reflexiones, se ceñirán estas solamente á la existencia, ó á la falsedad de ellos, ó bien á la verosimilitud, ó la carencia de esa cualidad; es decir, que si tratándose de un suceso que sin embargo de ser cierto, se ha tenido ó reputado por falso, se exhibirán los datos que convencen que fué efectivo: así como se presentarán los que den á conocer que es fabuloso, el que se haya creído verdadero. Y si por falta de pruebas acerca de la verdad ó falsedad, ocurren observaciones que por lo menos funden, que es verosímil, ó que no lo es absolutamente, tampoco se omitirán para que en su vista y cotejo se pueda percibir; cuál de esas dos calificaciones es, la que conviene adoptar. Me abstengo por lo mismo de emitir opinion sobre lo intrínseco de las acciones, y mucho menos de estenderme al elogio, ó la depresion de las personas que las hayan ejecutado. En suma, me propongo el que al leerse estos apuntes, se tenga una fundada conviccion, de que se han escrito con la mas rigurosa imparcialidad, y sin que se descubra, ó asome ni remotamente espíritu de partido; y el que en virtud de las constancias y fundamentos que se manifiesten, se pueda conocer y asegurar, cuál es lo cierto ó lo falso, lo verosímil ó lo inverosímil, ó lo que deba quedar como enteramente dudoso.

Por último, hago presente, que persuadiendo el plan propuesto, la rectitud de las intenciones, y fines que me han guiado al formar mis escritos, dá este al mismo tiempo la idea de que no ha sido mi ánimo que suenen como una impugnacion á los de D. Lucas Alaman, sino como dirijidos á esclarecer y ampliar los puntos y materias que

no pudieron estar á su alcance, por lo que llevan el título de «*Adiciones y Rectificaciones,*» cuyo concepto se confirma con el intento que desde luego manifesto, de que en su edicion se procure, el que así en el carácter de letra, como las demas dimensiones de los tomos sean iguales á los que se imprimieron desde el año de 49 al de 52.

Sin embargo de que este motivo basta para que se aprecie el arreglo que anuncio ahora, hay tambien otras razones que hacen ver, el que ademas proporciona mayor comodidad y conveniencia. Primera: refiriéndome frecuentemente á los pasages, y aun á las palabras, que se contienen en ellos, es preciso tenerlos á la vista, y juntos, para estar registrando y cotejando las citas, lo que exige el continuo manejo de unos y otros; el que no sería tan fácil, y cómodo, en el caso de que fuera muy diverso el tamaño de la letra y de los volúmenes. Segunda: que no siendo, lo que se va á dar á luz mas, que unos aumentos y arreglos á lo que se imprimió en los años precitados, es de reputarse como su Apéndice, ó Suplemento, lo que requiere, el que unos y otros anden juntos y uniformes. Tercera: por una especie de analogía con lo que se verifica en las reformas ó modificaciones, las que siempre aparecen unidas con aquello en que recaen. Y aunque en las puramente materiales, no sea posible la separacion, pero tambien es cierto, que sea cual fuere la materia, en que aquellas se efectuen, presenta un aspecto mas ordenado y regular, el que se remueve lo que en algun punto se desvirtúa, y se le agregue lo que le faltaba, con lo que se le viene á colocar en el estado que le corresponde. Ampliado aquí lo omitido porque tal vez no llegaría al conocimiento dal autor, y subsanadas las diferencias que por varios accidentes no tuvo la oportunidad de percibir, se llena desde luego el objeto de ambas publicaciones, el que se da á conocer en su totalidad mejor que si se dejan separadas.

Si mi continua permanencia en Guanajuato en los once años que trascurrieron desde que comenzó la revolución hasta que se consumó la Independencia, coadyuva á que se concilie asenso un testigo presencial, hay además dos circunstancias, que acaso influirán en que se forme idea de mi imparcialidad, cuales son, la conducta que observé, y el considerable espacio, que despues ha pasado hasta la fecha en que escribo estos apuntes. Habiendo permanecido siempre sin tomar parte activa ni directa en los bandos beligerantes, me hallé siempre en una posicion aislada é independiente, que me alejó de las aspiraciones é intereses que pudieran afectarme, y que era la mas apropósito para ver con toda claridad cuanto pasaba. La distancia tan grande que hay desde aquella época hasta la presente, al paso que me proporciona, el que con mayor circunspeccion, reposo y criterio pueda ahora apreciar lo que se sabia y observaba, me aleja tambien de toda afeccion personal, la que no es creible que conservara el mas leve aliciente, ni influjo despues de haber desaparecido enteramente aquel teatro, y de haber bajado á la tumba y convirtiéndose en polvo los hombres que figuraban entonces: de suerte, que lo ampliado y rectificado bajo tales antecedentes ofrece las mejores garantías para el juicio que se forme acerca de los hechos que se relacionan en una y en otra obra; por lo que formando ambas un todo que merezca ser estimado como la Historia fiel y verdadera de la revolución del año de 1810, pueda ya descansarse fundadamente en su contenido con entera confianza y seguridad.



## LIBRO I.

### DE LOS SUCEOS QUE EN 1809 PREPARARON LA REVOLUCION, HASTA LOS QUE DESPUES DE ESTALLADA, OCURRI- RON EN DICIEMBRE DE 1810.

#### CAPITULO I.

Origen, motivo, y significados de toda la denominacion de la Capital de Guanajuato.—Equívoco acerca del tiempo en que se proyectó la obra de la Alhóndiga de Granaditas.—Fechas en que se principió y concluyó, y el importe de su construccion.—Número y valor de todas las fincas así urbanas, como rústicas, que hay en el territorio de su demarcaacion.—Edificios notables que se han construido posteriormente públicos y privados.—Los que han sido mas necesarios é interesantes.—Los útiles y de comodidad y ornato.—Introduccion y distribucion de la agua potable, y costos que ha tenido.

Como en el pueblo de los Dolores fué en donde por primera vez se dió la voz de Independencia en 16 de Setiembre de 1810, y como con la ocupacion de la Capital, y de sus inmensos recursos obtuvo el principal apoyo, y los mas rápidos progresos, será no solo oportuno, sino muy interesante, el que haya una noticia exacta y circunstanciada de una Ciudad, que fué el teatro de los primeros y mas sangrientos sucesos. Se encuentra y muy curiosa en la Historia de D. Lucas Alaman desde el folio 408 hasta el 412 del tomo 1º, y en vista de que allí se habla de su situacion, de sus minas, riqueza, y poblacion, y de que otros varios escritores se han ocupado ya de la misma materia con la mayor erudicion, y con datos muy apreciables, sería enteramente superfluo el repetirlo aquí; por lo que tan solo me contraeré, á lo que no se haya mencionado, ú omitido, á lo que contenga equívoco, y á lo que despues de esas publicaciones aparezca de mas notable, anticipándose